



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

200/14

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 07 de Abril de 2014

Expte. N° 14.093/14

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Graciela del V. Morales, en su carácter de Directora de la Escuela de Ingeniería Química, mediante la cual solicita se convoque a Concurso Público para la cobertura de un cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos** con Dedicación **Exclusiva** en la asignatura **Física I** de las carreras de Ingeniería de la Facultad y eleva la propuesta del Jurado que entenderá en el mismo, y

CONSIDERANDO:

Que a la mencionada nota se adjuntan los correspondientes Currículum Vitae;

Que del análisis de los antecedentes de los miembros del Jurado propuestos, surge que los mismos reúnen las condiciones establecidas en el Reglamento para la Provisión de Cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Resolución CS N° 661/88 y sus modificatorias;

Que la Dirección General Administrativa Económica informa que el cargo en cuestión se encuentra disponible, interinamente ocupado por el Lic. Dante Domínguez y actualmente liquidado, habiendo sido conformado en el marco de la conciliación realizada con la Dirección General de Personal de la Universidad;

POR ELLO y de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, mediante Despacho N° 36/14;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su II° sesión ordinaria del 26 de Marzo de 2014)

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Autorizar la convocatoria a Concurso Público Regular, en la categoría de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con Dedicación **Exclusiva** para la asignatura **FISICA I** de los Planes de Estudios 1999 modificados de las carreras de Ingeniería de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Designar a los siguientes profesionales para que actúen como miembros del Jurado que entenderá en la evaluación de los postulantes:

..//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

- 2 -

200/14

Expte. N° 14.093/14

JURADO

TITULARES: Lic. Elena HOYOS (UNSa)
Esp. Prof. Mónica E. MOYA (UNSa)
Ing. Luis Roberto CHIERICI (UNSa)

SUPLENTES: Dra. Irene Judith DE PAUL (UNSa)
Esp. Ing. Graciela M. MUSSO (UNSa)
Lic. José Antonio GONZALEZ (UNSa)

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería Química, Lic. Dante Domínguez, cartelera, página web de la Facultad y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica, al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.
SIA


Dra. MARTA CECILIA POCIVI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. EDGARDO LING CHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa